



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

En Atenango del Río, Municipio de su mismo nombre, Distrito Judicial de Hidalgo del Estado de Guerrero, siendo las ocho horas con cuarenta y seis minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de cabildos del palacio municipal, los integrantes de la Comuna, previamente convocados, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** a desarrollarse bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia e instalación de la sesión.
2. Dispensa de la lectura del acta anterior.
3. Aprobación de la Estructura Orgánica Municipal del Ejercicio Fiscal 2018. (Anexo 1)
4. Aprobación de la Tarifa de Viáticos Ejercicio Fiscal 2018. (Anexo 2)
5. Aprobación del Parque Vehicular de Gasto Corriente y Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2018. (Anexo 3)
6. Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018. (Anexo 4)
7. Aprobación de la Propuesta de inversión de Obras y Acciones del Ejercicio 2018 de FAISM (Anexo 5).
8. Aprobación de la actualización del contrato de comodato de un vehículo que está bajo resguardo de una Institución Educación del Ejercicio Fiscal 2018. (CONTRATO 2018)
9. Aprobación del tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2018. (Anexo 6)
10. Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2018 (Anexo 7)
11. Aprobación de Constancias de posesión de terrenos del Fondo Legal (solicitudes).
12. Aprobación de apoyos económicos para las fiestas tradicionales de las localidades de Coacán, Municipio de Huitzoco, Tepetlapa, Apanguito y Muestras Gastronómicas para los Municipios de Iguala de la Independencia e Ixcateopan de Cuauhtémoc. (solicitudes)
13. Aprobación de pago de comida a elementos de Seguridad Pública por el Operativo Coordinado con la Fuerza Estatal.
14. Aprobación de los días de descanso por receso laboral de Semana Santa.
15. Asuntos generales.
16. Clausura de la sesión.

En el primer punto. Estando presente la Lic. Amparo Eréndira Puente González, Presidenta Municipal Constitucional indica a la Secretaría General realizar el pase de lista obteniendo asistencia completa de los ocho ediles, existiendo quorum legal para llevarse a cabo dicha sesión. La Presidenta Municipal procede a declarar la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria de cabildo y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Para el segundo punto. Referente a la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior se le pide a los ediles sirvanse levantar la mano si aprueban la dispensa de la lectura del acta anterior, lo que se aprueba por unanimidad de votos.-----
Con respecto al **Tercer punto**, la C. Presidenta Municipal, entrega a cada uno de los ediles una copia de la Estructura Orgánica Municipal del Ejercicio fiscal 2018 para su análisis, posteriormente solicita su aprobación lo que se da por unanimidad de votos. Anexo 1.-----

Cuarto punto: Se da a conocer la propuesta de la tarifa de viáticos para el ejercicio fiscal 2018, para su análisis, como lo especifica el recuadro. Después de dar a conocer dicha propuesta, los ediles la aprueban por unanimidad de votos. Anexo 2
En el desahogo del quinto punto: El Síndico procurador C. Domingo Barrera Jiménez, solicita al H. Cabildo la aprobación del parque vehicular correspondiente



a Gasto Corriente y Seguridad Pública ejercicio fiscal 2018, aprobándose por unanimidad de votos. Anexo 3.-----

En sexto punto: La Presidenta Municipal solicita al H. Cabildo la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018. Explicándose con detalles el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, Por un monto total de Egresos: \$ 12, 895,649.68 lo que se aprueba por unanimidad de votos Anexo 4.---
En el séptimo punto: Referente a la Aprobación de la Propuesta de inversión de Obras y Acciones del Ejercicio 2018 de FAISM, después de dar lectura a la Propuesta General de manera detallada, El C. Domingo Barrera Jiménez, Sindico Procurador no está de acuerdo y manifiesta no se le considera para la planeación de la propuesta. Por su parte la Presidenta Municipal explica a la comuna, que la elaboración de la propuesta de inversión de obras y acciones (FAISM), se hizo de acuerdo a las solicitudes entregadas por los comisarios municipales y necesidades de cada localidad del municipio. Por lo que se aprueba por mayoría de votos siete a favor y uno en contra. Anexo 5.-----

Continuando con el desahogo del **Octavo punto** del orden del día, se solicita la Aprobación de la actualización del Contrato de Comodato de un vehículo que está bajo resguardo de una Institución Educativa del Ejercicio Fiscal 2018. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos (CONTRATO 2018).-----
En desahogo del **noveno punto**, correspondiente a la autorización del tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2018, la Presidenta Municipal solicita la aprobación del tabulador al H. Cabildo, quienes aprueban las modificaciones presupuestales por unanimidad de votos. (Anexo 6).-----
En el **décimo punto**, después de haber analizado detalladamente el contenido del Programa Operativo Anual, se solicita la aprobación de dicho (POA), lo que se aprueba por unanimidad de votos.-----

Se procede al desahogo del **décimo primer punto** del orden del día, respecto a la Aprobación de Constancias de posesión de terrenos del Fundo Legal, la Presidenta Municipal da lectura a las solicitudes entregadas al H. Ayuntamiento Municipal, después de su análisis se somete a votación para entregar constancias de posesión y denegaciones correspondientes. (Solicitudes).-----

A) Solicitudes de terreno del Fundo legal: C.C. Albertano Jiménez de la Luz, solicita que el terreno que está habitando su hija Margarita Jiménez Bruno, sea regularizado mediante una constancia expedida por el H. Ayuntamiento, toda vez que no posee un documento que la acredite como dueña de dicho predio, anexando medidas y colindancias, fecha de solicitud: 18 de diciembre del 2017. La señora Celia Ocampo Ramirez solicita que este H. Ayuntamiento le expida una constancia a su nombre del terreno que fuera de su difunto padre Norberto Ocampo Parra ya que lo está poseyendo, fecha de solicitud: 06 de marzo del 2018. Trinidad Deaquino Castrejón, solicita un terreno que se encuentra ubicado por el cerro del "Picacho", fecha de solicitud: 25 de abril 2017. El Sr. Iván Sánchez Mateos, solicita un terreno del Fundo legal que se encuentra ubicado en la parte superior del panteón Municipal Col. "Los Pochotes", fecha de solicitud: 12 de Marzo del 2018, con croquis medidas y colindancias. Arturo Valle Estrada solicita un terreno que se encuentra ubicado a un costado del panteón, el cual esta con considerado para obra pública, fecha de solicitud 04 de diciembre del 2017, Leticia Longino González, solicita un terreno ubicado en "Los Pochotes" que está en conflicto familiar, fecha de solicitud 08 de diciembre del 2017, con croquis, medidas y colindancias.

B) Después de haber sometido a consideración el punto anterior se resuelve lo siguiente: A las CC. Margarita Jiménez Bruno, Celia Ocampo Ramirez Trinidad Dequino Castrejón e Iván Sánchez Mateos, los ediles aprueban otorgar dichas Constancias de Posesión, pero antes de hacer entrega revisar con detalle cada caso, en coordinación con el área de catastro verificar: medidas, colindancias, si el terreno no se encuentra en zona de



riesgo y documento de los dueños anteriores en caso de existir. La aprobación se da por unanimidad de votos.-----

C) Respecto de las solicitudes del CC. Arturo Valle Estrada y Leticia Longino González se resuelve la denegación, toda vez que el primero solicita un predio que está considerado para la construcción de una obra pública y en el segundo caso el predio en cuestión está en conflicto con otra familia, por lo que se aprueba por unanimidad de votos.-----

D) Por lo que se giran instrucciones a la Secretaría General de contestar por oficio dicha resolución. Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Punto décimo segundo: La presidenta Municipal da a conocer al cabildo las solicitudes de Apoyos Económicos para las fiestas tradicionales de los Municipios de Huitzucó, Iguala de la Independencia e Ixcateopan de Cuauhtémoc, citándose también localidades de nuestro Municipio: Coacán, Tepetlapa y Apanguito, aprobándose por unanimidad de votos de la siguiente manera:

LUGAR	CANTIDAD	CONCEPTO	FECHA
COACAN	\$ 10, 000.00	PAGO DE JINETES EN EL JARIPEO.	DEL 20 AL 22 DE FEBRERO-2018.
HUITZUCO	\$ 10, 000.00	XV EXPO FERIA, HUITZUCO 2018	28-FEBRERO-2018
TEPETLAPA	\$ 10, 000.00	FESTEJO DE FIESTAS TRADICIONALES	DEL 2 AL 6 DE MARZO-2018.
APANGUITO	\$ 10, 000.00	PAGO DE JINETES	26-MARZO-2018.
TEOCALCINGO	\$ 12 000.00		
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	250 PERSONAS	MUESTRA GASTRONÓMICA	27-FEBRERO-2018
IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	250 PERSONAS	MUESTRA GASTRONÓMICA	15-MARZO-2018

En desahogo del décimo tercero, la Presidenta Municipal somete a consideración el pago de comida a elementos de Seguridad Pública por el Operativo Coordinado con la Fuerza Estatal, lo que se aprueba por unanimidad de votos -----

En el punto décimo cuarto: Se propone el receso laboral por Semana Santa, suspendiendo labores del veintiséis al treinta de marzo del año actual. Reanudando labores el día dos de abril, especificando que serán cinco días de descanso para el personal en general y cada área organizara los días de descanso, dependiendo de la necesidad del servicio, lo que se aprueba por unanimidad de votos.-----

Continuando con el desahogo del **décimo quinto punto** del orden del día la Presidenta Municipal pregunta a la asamblea si tiene algún asunto general que tratar y, al no haber solicitud alguna sobre este punto, se procede a desahogar el punto siguiente.-----

En el punto décimo sexto del orden del día, la Lic. Amparo Eréndira Puente González, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos siguientes "siendo las dos de la tarde con seis minutos del día dieciséis de Marzo de dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión de cabildo". Se levanta la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales a que haya lugar. Damos fe.-----



H. Ayuntamiento Municipal

Atenango del Río

Atentamente



Presidencia Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

Lic. Amparo Erendira Puentes González

2015-2018



Lic. Domingo Barrera Jiménez
Sindicatura

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018



Lic. Adolfo Hernández González
Regiduría de Desarrollo Rural

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018



Lic. Marisol Longino Cuevas
Regiduría de Salud

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018



Lic. Rodrigo Bautista Sánchez
Regiduría de Ecología y Medio Ambiente

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018



Lic. María Graciela Ramírez Martínez
Regiduría de Obras y Servicios Públicos



Lic. María Guadalupe Rufino Carballido
Regiduría de Educación y Cultura

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018



Lic. María Guadalupe Cruz López
Regiduría de Comercio y Abasto

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018



Lic. Martina del Socorro Hernández
Secretaría General

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2015-2018